

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre... 6'—

Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 86

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITURAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 166

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

Parábola

Cartas, chismes, cuentos...

...pero la política "no tiene entrañas". Lo mismo le ponen a uno la cara "colorada" por un "quitame allá esas pajas", que se la hacen o se la dan con "queso". A mí me la han hecho. Los conservadores. Puedo demostrarlo y entonar el "Yo acuso". Así, sin rodeos, sin paliativos, sin paños calientes, que los tiempos son propicios para el sinapismo, para el vejigatorio, para el termacuterio...

He sido concejal y alcalde. Magnífico alcalde, concejal detestable. Mis "amigos" se congregan en vísperas de unas elecciones. ¿Candidatos? ¿Nombres? Surgen y se barajan muchos; constituyen legión... Precisa llevar a los escafios del Municipio a Falano, propone uno de los concurrentes. ¿Méritos?, pregunto yo. Una finca de diez y ocho fanegadas, sin agua, pero con treinta peones que son treinta votos como treinta soles. Me indigna y me subleva la propuesta; me asaquea el argumento... ¡Protesto!... Mi voz desentonaba entre las múltiples voces de la asamblea... ¿Por qué? Porque allí no se ha ido a perder el tiempo en un intercambio de lirismos. ¡Han dicho treinta votos como treinta soles! ¿Sí? Pues definitivamente resuelto. Fulano es candidato. Para eso nos hemos congregado; para buscar votos y soles. Escogemos los que más calienten... Y a otra cosa. Mengano, Perengano, Tristán, Rómulo y Perencejo... Tristán, que goza de gran ascendente en el barrio, que ejerce su industria y además recibe vinos generosos en consignación, Rómulo, porque en sus buenos tiempos demostró su ecuanimidad en el desempeño de la Inspección de Abastos; Perencejo, a quien debemos todos reconocer sus indiscutibles prestigios alcanzados en el Foro y en la Renta; Mengano, almacenista y agricultor; Perengano, agricultor, terrateniente, conservador de buena cepa... Y sirviendo de marco a este cuadro que ofrecemos al cuerpo electoral, dos nombres prestigiosos. ¿Quiénes?... ¡Pedro Crespo y el Bolcheviquista gualdal...

Y a otra cosa. Puestos a repartir en la constitución del Ayuntamiento... Alcalde... Primer teniente, segundo, tercero... Hasta el octavo. No matar; no matar mis ilusiones... He sido alcalde y prescindir de mi nombre es imponerme una postergación contra la que mi dignidad se rebela. Así dije en voz muy queda... No me oyeron, no me escucharon, no quisieron oírme, no quisieron escucharme... ¿Qué hacer?... Mostrarme el ofendido y pedir un puesto en la candidatura de cableños. De esta forma mi dignidad estaba a salvo. Y fui elegido cableño para, más tarde, renunciar, sometiéndome al mandato imperativo e ineludible de mis amigos, que exigieron que fuese a hacer número al Ayuntamiento dejando en entredicho el propio honor político... ¿No es esto una jugada? ¿Pues me la hicieran mis amigos!

Además, la vida política, como la del Comercio y de la Banca, tiene sus reverses. Al más donjuanescos, al más elegante, al más parsimonioso de los políticos, le toman el pelo por cualquier simpleza. Y, algunas veces, las oposiciones llegan a más. Gritan, vociferan, gesticulan como energúmenos y como si el centro de gravedad de la periferia política fuese el más "sportman" de todos los políticos, se encaran con uno y, poco menos que si pidieran la bolsa o la vida, le exigen que enseñe los pulmones. ¿Para qué querrán las oposiciones ver mis pulmones? ¿Pues, si que tiene gracia!

El otro día en una de las sesiones del ayuntamiento quise hacer un chiste. Hablaba un concejal de la izquierda republicana. Anatematizaba la gestión de las derechas. Un discurso fastidioso, molesto, impertinente, provocativo... Me cansé y encarándome con el orador que nos fastigaba le reté... ¡Yo también tengo pulmones!, dije...

¿Y saben ustedes lo que me respondió el flagelador concejal... Pues, que el movimiento se demostraba andando. ¡Que los mostrara!

No desosí la comisura de mis labios. Quise ser prudente. El salón estaba lleno de público... ¡Se ha hablado tanto del bacilo de Koch!...

¡No coinciden ustedes conmigo en que fué una medida de prudencia no enseñar los pulmones delante de tanta gente? Cierta que soy de la tierra de las sandías y melones, pero ¡caramba! no tanto...

V. Santillana. Las Mesas, 17 de Enero de 1919.

Léase el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

EL MOMENTO POLITICO

No extrañe el lector político de «El Imparcial», al que agradecemos sinceramente las frases inmerecidas de lo que dedica a nuestra modesta persona, y no rechazamos aquellas que, casi, casi, son una ofensa, seguramente porque no está en él la intención de molestarlos, que no nos detengamos a refutar una por una las manifestaciones tuyas con que infructuosamente pretendes rebatir nuestro artículo del lunes último, ya que en ellas incurre en algunas inexactitudes, particularmente al atribuirnos conceptos que nunca hemos pronunciado y que, al contrario, si alguna vez en las tertulias políticas nos hemos referido a la actuación política de la Liga Regionalista en Cataluña, ha sido precisamente para combatirla, aunque ya quisiéramos que esa política fuera la que en Canarias desarrollan los elementos políticos que con tanto apasionamiento defiende el articulista. Además, aparte de que la mayor parte de su argumentación no resiste al más somero análisis, al extremo de que hemos llegado a pensar o que el redactor político de «El Imparcial» ha querido ser excesivamente benévolo con nosotros, o que no ha encontrado una argumentación más sólida para rebatir las afirmaciones nuestras, no es este el momento más oportuno para entretenernos en discutir minucias y puntos de vista personalísimos que, por otra parte, solo contribuirían a empujarnos este debate.

Pero el redactor de «El Imparcial» hace unas consideraciones, que nos creemos en el deber de contestar a ellas: son las que se refieren a nuestra actuación política en Canarias. El colega cree que por el hecho de no haber nacido en estas islas, no tenemos derecho a intervenir en la política isleña en la forma que lo hacemos, y nos pide, con cierto respeto que agradecemos, que nos abstengamos de hacerlo. Perdóne el compañero que le repliquemos en sentido negativo. Es cierto que no somos hijos de Canarias, pero llevamos en Santa Cruz de Tenerife más de once años de residencia, durante los cuales creemos haber procedido en todos nuestros actos con aquella corrección necesaria que hace acreedores los hombres a que se les respete su derecho intangible al ejercicio de la ciudadanía. Además, que si nosotros no hemos nacido en Canarias, en Canarias hemos creado una familia, aficiones que difícilmente pueden olvidarse, y en Canarias creemos que habrán de reposar para siempre nuestros restos mortales y los de nuestros familiares el día que la Naturaleza nos señale a todos el término de nuestras vidas.

Como tópico bastante desacreditado interpreta el colega nuestras manifestaciones al excitar a la minoría republicana a que se retire del Ayuntamiento ante la conducta torpe, insensata e inhumana que siguen los concejales monárquicos y por haber manifestado que en dicha Corporación figuran concejales indignos de pertenecer a ella. Allí él con su opinión; nosotros, naturalmente, no la compartimos. Nosotros creemos, por el contrario, que nuestras afirmaciones son una acusación clara, categórica, que mantenemos; lamentando que una Corporación pública tolere permanezca en su seno alguno o algunos individuos con aptitudes de caballeros que en su desfachatez y cinismo y aprovechándose del ambiente de cobardía cívica en que vivimos se atreven o se atreven a intentar la consumación de hechos perfectamente definidos y castigados por el Código Penal. ¿Qué quién es o quiénes son los concejales indignos? ¡Si el colega lo sabe tan bien como nosotros! ¡Si es un secreto a voces, que no ocultan algunos funcionarios municipales! ¿Qué por qué lo son? ¿Por lo que decimos: por haber intentado falsear el acta de una sesión del Ayuntamiento. ¿Qué no es verdad? ¿No? Pues como nosotros decimos que sí lo es, pedimos, no a los concejales monárquicos, que tienen la conciencia tranquila de sus actos, sino a nuestros propios correligionarios, a la minoría republicana, que presente una proposición pidiendo al Ayuntamiento que se querele contra nuestras afirmaciones. Si lo acuerda, ya veremos si el digno y caballeroso juez de primera instancia de este partido nos dá o no la razón.

Dijimos en nuestro artículo anterior que don Benito Pérez Armas era un caciquillo vulgar, y en realidad no es justo el calificativo en el sentido político de la palabra cacique. Porque si admitimos como cierta la definición que a dicha palabra da el Diccionario de la Lengua; esto es, si entendemos por cacique a la persona que ejerce en un

pueblo una influencia excesiva particularmente en política, para lo cual es menester una fuerza personal efectiva que él no posee, en puridad de verdad, don Benito Pérez Armas no es un cacique, pero como a pesar de esto él ejerce dicha influencia porque así se lo consenten los demás jefes políticos con los cuales está hoy en inteligencia, como tal hay que admitirlo.

Don Benito Pérez Armas, hombre que sacrifica todos sus compromisos a su situación política, aprovechándose de la buena fe de algunos elementos políticos de las islas, que creyeron torpemente en la bondad de sus propósitos, supo apropiárselos de tal manera que ayer con republicanos y monárquicos y hoy con monárquicos solamente ha hecho y hace de ellos siempre lo que le ha venido y le viene en gana.

Quando la Unión Patriótica, procuró captarse la simpatía de todos los republicanos y de algunos liberales y conservadores, que creyeron ver en él erróneamente, al caudillo que podía redimir a este pueblo del atraso político en que vivía. Más tarde, aprovechándose precisamente de estos elementos, pudo conseguir eliminar de la política activa y reducirla a la impotencia a una personalidad tan temible para él como la de D. Pedro Schwartz y Matos, hacer que las poderosas fuerzas políticas de los señores don Martín Rodríguez y Díaz Llanos y don José Domínguez Ramos se entregaran a él, y más tarde, en vista de la actitud de éste cuando las últimas elecciones de diputados a Cortes, llegó al extremo de lograr abrir una gran grieta en la poderosa fortaleza política de dicho señor, que todo el mundo decía ser inexpugnable.

No puede, pues, decir don Benito Pérez Armas que en su actuación política haya tropezado con actitudes irreductibles de tal naturaleza que le impidieran que su labor fuera más fructífera, puesto que, excepto en la época que siguió a la disolución de Unión Patriótica, todo han sido facilidades para él. Han triunfado siempre los diputados y senadores representantes de su política y de la de sus aliados.

Y sin embargo, ¡qué mejoras, qué resultados materiales ha obtenido la isla de todo ello! Recientemente nos aseguraba persona bien informada, de reputada seriedad y que no tiene por qué decirnos una cosa que esté fuera de la verdad, que en el asunto del puerto está sucediendo algo que traspasa los límites del escándalo. Desde hace algunos días que el proyecto de ampliación del puerto de don Pedro Matos y Massieu, nuestro muy querido amigo particular, está en el Ministerio respectivo, y que como en el orden técnico es irreprochable, los funcionarios de aquel departamento ministerial sólo están esperando la visita, que no llega nunca, de los representantes de Canarias para poder dictaminar. Hemos de hacer en esto una honrosa excepción que mucho nos place; y es la de que, según nos dicen también, el que con más frecuencia visita aquel Ministerio, cuando su estado de salud se lo permite, pues no debemos olvidar que hasta hace poco ha estado enfermo, es el diputado republicano, nuestro querido amigo don Bario Pérez. ¿Es esto verdad, don Benito Pérez Armas?

Pero la pasividad de don Benito Pérez Armas en todo lo que afecta a la prosperidad de Canarias y particularmente a la de Santa Cruz de Tenerife se refleja también en el escandaloso asunto de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos. Porque un jefe político, con dero de preocuparse de los intereses generales de su pueblo, en vista de lo que está ocurriendo, ha tiempo que hubiera convocado a una reunión a las personas más significadas de los respectivos partidos políticos que actúan en la localidad, con objeto de aunar voluntades, suavizar asperezas, orillar las dificultades que hubiera, llegar, en fin, a un acuerdo para que la construcción del citado edificio hubiese sido una realidad hace ya tiempo. Y eonste que al decir esto no le pedimos a don Benito Pérez Armas que hubiese impuesto a sus correligionarios el criterio que sustentan los elementos republicanos en tan importante cuestión si él no lo creyera conveniente a los intereses de la población, pero si lo que proponen dichos elementos es lo más factible. No lo ha hecho. ¿Por qué? ¿Es que para convocar a esa reunión se considera con poca fuerza política moral para que las personalidades políticas a que nos hemos referido le hagan caso?

Y que diremos del desbarajuste administrativo que ha provocado la Ley

de Reformas Administrativas de Canarias? ¿Que es lo que se ha hecho en el sentido de restablecer la normalidad administrativa?

Y con respecto a las grandes inmundicias que se están cometiendo en el Ayuntamiento, ¿es que tanto don Benito Pérez Armas como don Martín Rodríguez y Díaz Llanos no creen que ha llegado ya el momento de intervenir cerca de sus amigos respectivos para poner coto a ellas, o es que esperan a que lo haga el pueblo en un arrebato de indignación santa?

Vé ahora el redactor político de «El Imparcial» porque decíamos que don Benito Pérez Armas estaba más atento a la defensa de sus intereses personales que a los generales del país que en él depositara su confianza?

En algunas ocasiones que los republicanos hemos atacado la actuación política de don Benito Pérez Armas, éste, al contestar, ha apelado siempre al juicio de respetables correligionarios nuestros. Hoy nos anticipamos al criterio de dicho señor y vamos a ser nosotros los que apelemos al juicio de aquellas personalidades republicanas.

En efecto, nosotros nos dirigimos a don Rafael Calzadilla, don Manuel Quintero y García, don Manuel de Cámara y Cruz, don Patricio Estevé, don Julián Rodríguez Pastana, don Antonio Lara, don Juan M. Ballester, don José Ruiz Rodríguez, don Manuel Rallo y don Andrés Orozco, para que digan con la nobleza que les caracteriza si la actuación política en Tenerife de don Benito Pérez Armas ha sido fructífera, si lo que esta ocurriendo en el Ayuntamiento debe continuar por momento más y si de ello puede imputarse responsabilidad a la actual minoría republicana. Fijese don Benito Pérez Armas que sólo le citamos las anteriores personas del partido republicano por ser así lo creemos, las que más afecto personal le guardan.

J. S. X.

Tenerife-16 919.

Lo del carbón

Un repunte "equitativo"

Ayer ofrecimos ocuparnos de un caso muy original ocurrido con un cargó de carbón vegetal llegado a esta capital. Hoy cumplimos el ofrecimiento: Un amigo nuestro tenía pedidas a un individuo de Igueste San Andrés diez sacas de aquel combustible para venderlas al menudeo en su establecimiento, situado en un barrio pobre de esta capital.

El miércoles por la mañana llegó en una lancha el carbón pedido, más cuatro sacas para otro señor, e inmediatamente se procedió a su desembarco por el muelle dique Sur.

En el "lugar del suceso" se reunió inmediatamente algún público, y entre el cual se encontraban una pareja de guardias de Seguridad; varios marineros de esta Comandancia al mando de un cabo, y varios guardas del Consumo.

Todos los allí presentes creyeron que se iba a proceder a la incautación del carbón, para venderlo al detall; pero pronto salieron de su equivocación. Los guardias de Seguridad, poco menos que por la fuerza se llevaron dos sacos, que dijeron eran para el señor Gobernador civil.

Los marineros, mencionando artículos de una ley que prohibía y castigaba el desembarco de carbón por aquel lugar se llevaron cuatro sacas para las necesidades de personal de la Comandancia.

Los guardas, por no se recuerda qué motivos, cargaron con otras dos sacas.

Y un guardia de Seguridad, diciendo que en su casa hacía falta carbón y no estaba dispuesto a hacer el cocido al sol, se llevó otra saca.

Y al dueño del carbón le dejaron una saca solamente para su establecimiento. Y ruvo que huir velozmente con ella temeroso de que otro agente de la autoridad competente cargara con ella, después de esperarle un discurso sobre la responsabilidad en que incurrió, al desembarcar el combustible codiciado por el muelle dique Sur.

Y aquel termina la graciosa historia del reparto de diez sacas de carbón vegetal.

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (pazateria).

Reflexiones y lecturas

La Revolución

Ese es el Destino humano, en el que, a la par, se cifran todo nuestro dolor y toda nuestra grandeza. No hay en la marcha de la Humanidad un punto de llegada que no se convierta de nuevo en punto de partida.

Paz en la tierra, triunfo de las armas aliadas, corona magnífica de cuatro años de sacrificio y de heroísmo... ¿No es un final espléndido? ¿No suena para el mundo fatigado la hora del reposo?

No. Jamás sonará la hora del reposo. Este final es, a su vez, un comienzo. Ahora empieza, acaso, la parte más interesante. Surgen los nuevos problemas: la desmilitarización, la liquidación económica, la Sociedad de las Naciones.

Europa entra en su período constituyente. Al rehacerse en mapa, ¿no se alterará también la interna estructura política y social de los Estados? ¿No se inicia una época de transformaciones revolucionarias en todos los pueblos, más desordenadas y violentas en los vencidos, más pacíficas y jurídicas en los vencedores?

Habrà, sin duda, diversas alternativas y aparentes pausas conservadoras. Parece, no obstante, difícil impedir que, más pronto o más tarde, saquen los pueblos todas las consecuencias sociales de esta guerra y de esta victoria.

¿Revolución o evolución rapidísima?

Señalemos el ejemplo de Inglaterra, la antigua maestra de la vida política, el asilo tradicional de la libertad. Esta nación, la única que salvó sin una revolución todo el siglo XIX, se ha decidido ahora, en estos mismos días críticos, entre las dificultades de la guerra y las dificultades de la paz, a realizar unas elecciones generales, ampliando enormemente el derecho del sufragio para recoger la voluntad de su pueblo.

Lloyd George ha pasado a ser la derecha. La nueva izquierda la forma ya el partido obrero. Ha triplicado de golpe el número de sus diputados, que exceden ahora de un centenar. Este partido constituye, verdaderamente, la oposición de hoy y acaso el Gobierno de mañana.

Muchos de hombres, entretanto, continúan viviendo en plena revolución.

Sabemos muy poco, en realidad, acerca de lo que está sucediendo en las tierras sobre las que se alzaron los tres grandes imperios de la vieja Europa. Pero algún día podrá estudiarse como se merece esta revolución, de tipo distinto al de las de otros siglos y probablemente la mayor de todas.

Si apenas logramos enterarnos de los hechos, de lo que pasa, menos aún conocemos las doctrinas y los sentimientos, el contenido ideal con que se está llenando ese nuevo molde revolucionario de los Consejos de obreros y soldados. Pero basta recordarlo que habian traído a la literatura de nuestra época, a la ideología y a la conciencia del mundo moderno, tanto el socialismo científico alemán como el místico comunismo de los eslavos, para comprender que en estas jornadas revolucionarias, a pesar de sus insinceridades o de sus horrores, habrán de desenvolverse por fuerza muchos gérmenes del porvenir.

Insinceridades u horrores. Ambas cosas son de una realidad innegable. Las primeras deshonran la revolución alemana, tutelada a medias por el sable de Hindenburg. Los segundos ahogan en sangre la revolución rusa, bajo la dictadura brutal de las bandas rojas...

Recordemos, sin embargo, que las revoluciones tuvieron siempre mala Prensa. Y reflexionemos en que no es fácil encontrar el justo medio—el justo medio... revolucionario—entre un movimiento como el alemán, que nos parece poca revolución, y un movimiento que se nos antoja, como el ruso, demasiada revolución.

No es posible, ciertamente, excusar al maximalismo. El principio de la dictadura, aunque ésta se ejerza por el proletariado, o, más exactamente, por una parte del proletariado, resulta incompatible con la democracia y conduce por fuerza a procedimientos de terrorismo gubernamental. Socialistas rusos, antiguos revolucionarios, testigos nada sospechosos, han denunciado con indignación los crímenes bolcheviquistas.

Pero, al lado de estos crímenes, ¿no hay algo más? ¿Carece, por ventura, de todo valor positivo esta tentativa gigantesca, sin par en la Historia, de crear una sociedad nueva?

Hay, sin duda, algo más. Hay, por de pronto, la Constitución de la República de los Soviets, algunos de cuyos artículos—por ejemplo, el 14, el 15, etcétera, que aseguran la efectividad práctica de los derechos del ciudadano—habrán de incorporarse, en una u otra forma, a todas las Constituciones futuras de los Estados. Hay el presupuesto para el primer semestre de 1918; la nacionalización de los transportes terrestres y fluviales, de los montes y de las minas; la unificación de los Bancos; la organización de la telegrafía sin hilos y ya casi del correo aéreo...

¿Hasta qué punto funcionará todo ello regularmente? Por lo menos—dice «L'Europe Nouvelle»—, puede pensarse que algo quedará de esta transformación económica cuando haya pasado el maximalismo como régimen de lucha y de venganza social. De todas suertes, convengamos nosotros en que esos bolcheviquistas, que, bien o mal, administran Bancos y redactan presupuestos, no encajan fácilmente en la representación simplista que nos habíamos forjado de unas turbas de facinerosos, con los pies descalzos y las manos ensangrentadas...

Quando estalló la Revolución francesa fueron muchos los hombres liberales, reformadores, avanzados de Europa que, como Kant o Pestalozzi, la reconocieron o repudiaron. Renegaban de la obra de aquellas furias y aquellos asesinos. No supieron ver, en el fondo, un gran anhelo humano, que era su propio anhelo, ni presentir en aquellos cruentos desórdenes el orden nuevo del mundo.

¡Ah!, no hay duda: hoy sabríamos entenderla, interpretarla, una revolución como la de 1789... No en balde han pasado cuatro generaciones de historiadores y comentaristas. Lo malo es que las revoluciones son siempre de una originalidad desconcertante y aterradora.

Kautsky, el gran teorizante de la revolución social, que antes de vivirla ahora al aire libre, la había estudiado, según decía él, "como el físico estudia en el vacío las leyes de la caída de los cuerpos", escribía hace once años: "Sólo una cosa creo que puede afirmarse con seguridad acerca de la revolución venidera: que será enteramente distinta de todas las anteriores"... «En éstas, una parte de la clase poseedora, el capitalismo industrial, estaba en el campo de la oposición"... "Fueron, pues, las últimas revoluciones levantamientos de masas populares contra un Gobierno"... "La revolución futura, hecha no solamente contra la autoridad constituida, sino contra toda una clase social, se parecerá menos a un rápido alzamiento frente al poder público que a una larga guerra civil".

Con todo, no formemos aún opinión. Sería prematura. Limitémonos a observar el hecho de que el régimen socialista, esa visión ideal que apenas había existido, hasta ahora, más que en el orbe fantástico de las pláticas republicanas, las Utopías, las Ciudades del Sol, las Nuevas Atlántidas, las Icarías, tiene hoy, mejor o peor, con defectos imperdonables o con excesos terribles, una cierta realidad en media Europa.

Luis de Zulueta

Andrés Rodríguez y Compañía

Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot

NUEVO TEIDE

el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

La sombra de Prusia sobre Polonia

Los ojos del mundo entero se han dirigido durante estos días en Polonia. Los sucesos de Posen y Guesen con todas sus sangrientas consecuencias, han recordado los terribles programas que han devastado durante unos meses las más grandes ciudades del nuevo Estado. ¿Cómo Polonia, el renacer, padece ese estado de anarquía? ¿Es que acaso los poloneses no desean vivir su independencia libre del yugo de Austria, de Alemania y de Rusia? ¿Es que acaso no puede realizarse el sueño dorado de su unidad moral? ¿Es que acaso no existe el alma de Kosciusko?

Hay un pueblo terriblemente enemigo de Polonia. Es Alemania. Polonia puede llegar a ser un gran Estado, poderoso, capaz de hacerle sombra. Detrás de los sangrientos disturbios de Posen, se ve proyectar la sombra de Prusia, que a pesar de su revolución continúa extendiéndose por las tierras germánicas.

La constitución del Estado de Polonia reportará más dificultades que el de Checo-eslovanía.

Desde que estalló la guerra el caso de Polonia ha sido puesto, planteado y discutido. Cada pueblo lo ha querido resolver a su manera. Primeramente abrió el camino Austria-Hungría. El 9 de agosto de 1914, lanzó su proclama destinada a desmoralizar a los rusos: "Poloneses, saludad con confianza nuestras banderas, porque son el anuncio de una nueva era de justicia y de libertad." Pocos días después, el alto mando alemán y austro-húngaro inundaban por medio de los aviones toda la Polonia rusa, con grandes manifestos: "Poloneses, tened confianza en nosotros, que os llevamos la independencia."

El entonces Czar de Rusia vio la jugada. Y una semana más tarde, hizo proclamar por su generalísimo, el gran duque Nicolás, la buena nueva al pueblo polaco; pero más explícitamente que no lo habían hecho sus enemigos. "Las fronteras que dividen el pueblo polaco serán suprimidas; el pueblo polaco se unificará bajo el cetro del Czar de Rusia. Bajo su cetro Polonia renacerá libre en su religión, en su lengua y en su autonomía. Sólo la Rusia espera que los polacos respetarán de la misma manera los derechos de las nacionalidades a las cuales les ha unido la historia."

Principió un juego de carreras entre los Imperios para conceder libertades a Polonia. Y era evidente que ni Austria ni Alemania podían manejar una promesa que de cumplirse les habría desmembrado. El único que podía mantener su palabra, por su posición geográfica, era el Czar de Rusia. Se hicieron varios ensayos. Pero no se hizo nada práctico. Ni la burocracia, ni la ortodoxia rusa podían tolerar, ni en forma jurídica, el cumplimiento del Czar para hacer renacer una Polonia libre en su lengua y su religión.

Austria y Alemania tuvieron más audacia. Decidieron crear un Estado polonés, monárquico constitucional e independiente, que un Consejo de Estado, reunido en Varsovia, intentó penosamente organizar. Se tuvo que esperar para ver surgir, por último, un rudimentario cuerpo político, formado por un Consejo de regencia de tres miembros, de un Ministerio y de un Consejo de Estado provisional.

Los poloneses, excitados por las invitaciones de la Entente, que por boca del presidente Wilson y de M. Ribot, les garantizaban su acceso al mar, esperaban extenderse por la Lituania hasta el Báltico y hacia la Ucrania. Pero la creación de un Estado lituano hizo desvanecer las ilusiones marítimas de los émulos de Sobieski.

El tratado de Brest-Litovsk, concertado con Ucrania deshace también parte de Polonia. No obstante, Polonia, a pesar de esa crisis se iba fortificando cada vez más.

En realidad, sólo los aliados obraban de buena fe ante Polonia. Así Francia le dió beligerancia creando por decreto, una legión polonesa, asociada al frente occidental.

La cuestión de la delimitación de Polonia será muy complicada. Algunos son partidarios de trazar los límites de las fronteras de 1772; otros de la Polonia etnográfica; pero ésta sería causa de grandes perturbaciones, especialmente por lo que hace referencia a la Ucrania y a la Lituania.

Entre los jefes de Estado no había, unidad de criterio: Mr. Wilson era partidario de que la desembocadura al mar se podía reducir a la utilización del Vístula, y M. Ribot les concedía una parte de la Rusia.

La victoria de la Entente ha representado "ipso facto" la reconstitución permanente del Estado polonés. Después de un período de vacilación, se sucedieron las declaraciones terminantes: Orlando, en la Cámara italiana; Pichon, en el Palais Bourbon; Lloyd George, en la recepción de los delegados de los Trade-Unions; Wilson, en el párrafo 13 de su proclama sobre la paz mundial; Balfour, hablando en Edimburgo, y por último, la declaración franco-italo-británica de Versalles: "La creación de un Estado polaco unido e independiente con libre acceso al

mar constituye una de las condiciones de una paz sólida y justa y de un régimen de derecho en Europa".

Alemania no ha podido presenciar impasible la formación de ese nuevo Estado. Y sus efectos se dejan sentir en los sangrientos disturbios, provocados para desacreditar ante el mundo civilizado la obra de la Polonia, libre y unificada.

La Casa para Correos y Telégrafos

La sesión de ayer de nuestro Ayuntamiento constituyó un verdadero escarnio.

La pasión y la animosidad, cuando no otros móviles bastardos, arrojaron por los suelos la dignidad de nuestro pueblo dejando en el más ignominioso descubierta a su más alta representación con el Estado, e imposibilitaron la realización de una trascendental obra patriótica al aprobar con la fuerza del número, y no de las razones, la proposición del señor Crosa, con la cual se ha obtenido el que no lleguemos a tener nunca el edificio para Comunicaciones, por que tanto hemos bregado.

Por lo que a nuestros amigos se refiere, hemos de consignar satisfechos que pueden descansar tranquilos, ya que se excedieron en el cumplimiento de su patriótico deber.

Las gestiones que, en el curso de la sesión, realizó el señor Vivanco para llegar a una solución de concordia, no dieron ningún resultado apreciable. Pero el señor Vivanco, uno de los más entusiastas patrocinadores y defensores de la idea que nuestros amigos ayer sostuvieron, no tuvo la entereza, el valor cívico de votar en contra de sus amigos políticos.

Vergonzante, en unión de los señores Delgado y Rodríguez y Benítez, se retiró del salón y ello aún convencido de que sus votos no hacían falta para consumar la tropelia, pues, de ser así, estamos convencidos de que no se hubiese ausentado. ¡Hasta en asuntos de esta índole se lleva la disciplina política del bloque mauro-liberal!

Al lado de nuestros amigos, hemos de hacer constar con satisfacción, que solo se sostuvo el criterio del concejal regionalista señor Cabrera Felipe.

Debemos hacer constar también, no porque ello signifique nada de extraordinario, sino para que se contrasten conductas y procedimientos que, antes de proceder a votar nuestro correligionario el señor Bello, manifestando que, siendo dueño de una de las casas que pudieran resultar expropiadas de acordarse la construcción en el solar de la plaza del Patriotismo, pudiendo entenderse por ello que tuviera interés más o menos directo, se abstiene de intervenir, retirándose del escaño.

Por lo demás, como ya se conocen ampliamente los argumentos contrarios y deseamos aportar a todos nuestros paisanos la mayor suma de elementos de juicio, para que luego decidiera el pueblo sereno e imparcialmente de que lado está la culpa y de quien tiene y debe exigir la responsabilidad, mañana publicaremos íntegro el documentado y elocuente discurso que, en defensa de los atropellados intereses de esta desdichada Capital, hoy en manos y al arbitrio del interés privado, pronunciará ayer nuestro querido amigo don Andrés Orozco, jefe de la minoría republicana municipal.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos, procedentes del salvamento del naufragio del vapor "Ceferino", cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thévenot.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Fin de un proyecto. Los conservadores combatiránlo. El Gobierno preocupado. Las garantías. Indulto. Importante reunión de la Mancomunidad catalana. Nombramiento del Consejo

Madrid 16—11'15.
La autonomía municipal
Después de una sesión muy laboriosa y accidentada, la comisión extraparlamentaria ha dado fin, esta madrugada, al proyecto de concesión de la autonomía municipal.

Los conservadores
Conocido por los conservadores el proyecto definitivo que el Gobierno ha de someter a las Cortes, sobre dichas cuestiones, anuncian que los combatirán energicamente, presentando los oportunos contraproyectos.

Inquietud
Continúan preocupando al Gobierno, en el que se observa una intensa inquietud, el aspecto que van tomando las cuestiones sociales y la extensión que adquiere el movimiento sindicalista.

Las garantías
No obstante, el Conde de Romanones se ha apresurado a des-

mentir los rumores circulados sobre la proximidad de la suspensión de garantías añadiendo que, si bien el Gobierno está perfectamente prevenido, no ha pensado todavía en medidas de tal género.

El indulto
El próximo día 23 parece habrá de firmarse el indulto general tantas veces anunciado y tantas veces aplazado.

La Mancomunidad
Dicen de Barcelona que la Mancomunidad ha celebrado una reunión para designar el comité ejecutivo que desarrolle y ponga en vigor los acuerdos que se tomen en la Asamblea convocada para el 26 del corriente.

El Consejo
Por aclamación se acordó que integren dicho superior organismo los señores don Alejandro Lerroux, don Francisco Cambó y don Marcelino Domingo.

Mesa.

DEL EXTRANJERO

Delegación alemana. Ludendorff, se dedicará a la literatura. Llegada de las tropas francesas a Bélgica. La intervención. Escuadra inglesa. Desmovilización.

Berlín, 15
La delegación alemana
Dase como seguro que la Delegación alemana para la conferencia de la paz, la constituirán los señores siguientes:
Por el Ministerio de Negocios Extranjeros:

El Conde de Brockdorff-Rantzau y los consejeros Kauysky, Bernstein y David, y como primer plenipotenciario el Príncipe Lichnowsky, autor de las célebres memorias demostrativas de la culpabilidad de Alemania.
Por el de Hacienda:
El conde O'Redern y Herr Wirthmuth, alcalde de Berlín.

Por el de Navegación:
Herr Heincke.
Por el de Comercio:
El Doctor Rathenau y Herr Walther.
Y por el de Colonias:
Hewen Solf y Dernburg.

Leipzig, 14.

Ludendorff, literato
Procedente de Suecia ha llegado el general Ludendorff quien dice que ahora se dedica a la preparación de un libro en el cual se propone defender su actuación durante la guerra.

Mesa.

NOTA POLITICA

El Directorio Republicano Tinerfeño, con el fin de proseguir la labor de organización de nuestro Partido, que se halla realizando, interesa vivamente de los correligionarios de aquellos pueblos de esta Isla en que existan Comités Republicanos constituidos, con anterioridad a esta fecha, se sirvan urgentemente participar al Directorio, los nombres de los miembros que actualmente integran dichos Comités.

Así mismo ruega a los correligionarios de aquellos otros pueblos de esta misma Isla en que no existan constituidos los referidos Comités, procedan a reunirse y a designar las personas que los formen, dando cuenta de ello al Directorio.

Interesa la mayor rapidez en la realización de lo expresado, no sólo para poder tener constante comunicación con todos los correligionarios de la Isla, sino también para poderle comunicar instrucciones y acuerdos de la Federación Nacional Republicana.

Cuantas comunicaciones hayan de remitirse al Directorio, deberán dirigirse a su Presidente accidental don Manuel Cañadas Amorós, calle del 25 de Julio de esta Capital.

Valores extranjeros

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en circular del 3 del actual mes, dice lo siguiente a esta Delegación de Hacienda:

"Como consecuencia de la Real orden del 31 de Diciembre último, insertada en la «Gaceta» de dicho día 3, autorizando durante el corriente mes el estampillado de valores extranjeros en esta Dirección general y en determinadas provincias, he de significar a V. S. que si esa Delegación por manifestaciones de entidades bancarias o de particulares tuviese noticias de la existencia de títulos, acciones u obligaciones de aquel carácter en cantidad de importancia cuyos poseedores prefiriesen presentarlos ahí para el cumplimiento de dicho requisito de conocimiento a este Centro directivo a fin de que se remita a esas oficinas la estampilla y las facturas que a tal objeto considere V. S. necesarias."

Colegios electorales

El gobernador civil señor Santes y Eca y ha publicado la siguiente circular:

Existiendo en la provincia algunas Juntas municipales del Censo Electoral que aun no han remitido a este Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial, a pesar de lo avanzado de la fecha, la relación de los locales designados para Colegios en las elecciones que tengan lugar en el presente año, conforme previene el artículo 22 de la ley de 8 de Agosto de 1907, se les recuerda el cumplimiento de dicho precepto y espero no me pondrán en el sensible caso de comunicar su demora a la Junta provincial, a los efectos procedentes.

NUEVAS JUNTAS

En Junta general celebrada anoche por la sociedad "La Benéfica", fué elegida la siguiente directiva:

- Presidente, don Juan Escribano.
- 1.º Vicepresidente, don José García Lanzarán.
- 2.º Vicepresidente, don José Ruiz Rodríguez.
- Tesorero, don Ernesto Zamorano Martínez.
- Contador, don Eugenio González Aguiar.
- Secretario, don Cándido E. Pérez.
- Vicesecretario, don Diego Moreno Miranda.
- Vocales, don Isidro Rojas, don Juan Bello, don Rafael Rodríguez Campanario y don Juan Yane-Sánchez.

En Junta general celebrada por el "Círculo de la Unión Mercantil, Agrícola e Industrial" de La Laguna, fué elegida la directiva siguiente:

- Presidente, don Casiano Corona Martín.
- Vicepresidente, don Domingo Díaz Barrios.
- Secretario, don Domingo J. Manrique.
- Vicesecretario, don Francisco Fuentes.
- Tesorero, don Elías González Ramos.
- Contador, José G. Rivero.
- Vocales, don Narciso de Vera Marrero, don Secundino Martín Pérez, don Antonio González y Fernando Hernández.

Notas marítimas

Pescado
Han llegado los pailebotas "San Carlos" y "Nueva España", trayendo cargamento de pescado.

El "Fuerteventura"
Ayer tarde llegó del Puerto de la Cruz el vapor "Fuerteventura", trayendo 5 pasajeros y mercancías.

El "Marqués del Turia"
El vapor español "Marqués del Turia" ha tomado 200 toneladas de carbón mineral del que para nuestro puerto trajo el vapor inglés "Nautwen", siendo el primer carbón que se sirven de aquel cargamento.

Un vapor
Esta mañana pasó frente a nuestro puerto un vapor que continuó su viaje con rumbo al Sur.

Luz encendida

Madrid, 15 (17).
Director General Navegación y pesca marítima a Comandante Marina Tenerife.
Sirvase V. S. dar la mayor publicidad a la siguiente noticia comunicada Ayudante Marina Lequeitid.
Ha quedado encendida luz rompeo las dicho puerto. Se procede al arreo de las de Ondarroa.

British Consulate, Tenerife

El señor cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno británico participándole que, desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.

A pesar de que las compras no pueden aun efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época

ca anterior a la guerra muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.

Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:
Aluminio, antimonio, bronce, cobre, hierro, plomo, níquel, zinc, acero y latón.

Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:

Amianto, artículos de lana, artículos de algodón, correas de transmisión, bicicletas, planchas negras, botas y zapatos para adultos, escobillones, cepillos, productos químicos, películas cinematográficas, artículos de cobre, tambores de hierro y acero, esquiladoras galvanizadas, piedras para moler, artículos de pelo, calderos, etc., de hierro y acero, camisas incandescentes, remaches, clavos, tornillos, tuercas de hierro y acero, linoleum, magnesita, colchones, automóviles, materiales fotográficos, manufacturas de cautchuc, herramientas pequeñas, aceites, barnices, vagones y carros.

19 de Enero de 1919.

NOTICIAS

Licencias.—En el mes de Diciembre último fueron expedidas por este Gobierno civil 12 licencias para uso de armas y de caza.

Seguros.—Don Ramón Baudet, apoderado de la compañía de seguros contra incendios "L'Union" nos dice hagamos público para conocimiento de sus infinitos clientes, que no les ha remitido el candelario que todos los años regala esta Compañía, por no recibirlos hasta fin del presente, según telegrama que ha recibido.

De un suicidio.—Anoche falleció en el Hospital civil María Rodríguez, que por la mañana intentó contra su vida, dándose una cuchillada en el cuello.

Obsequio.—Don Fernando Franquet nos envía un precioso cromó anunciador de su fábrica de tabacos. Quedamos agradecidos.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.
Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de faldas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta General ordinaria, a las ocho de la noche del jueves día 23 del presente mes, en el local de la Sociedad de socorros mutuos "La Benéfica" calle de Ruiz de Padrón, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1919.—El Secretario, R. C. Griffiths.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria reglamentaria y de las cuentas generales del último ejercicio, y aprobación en su caso. Elección de los señores accionistas que han de formar parte del Consejo. Manifestaciones de los señores accionistas.

D. Arozarona

ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico, a la calle de San José, número 11, bajos, frente al Hotel de Camacho.

Consultas diarias: de 10 a 5.
Los viernes, a las 3, gratis a los pobres.

Las cortesanas de París

novela que está publicando "La Prensa" en su folletín, se encuentra a la venta en esta Imprenta, al precio de 1'25 pesetas.

Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife

Junta general ordinaria

De orden del señor Presidente y en virtud de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, se cita a los señores socios de número a Junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 del actual a las 8 y media de su noche en el local social calle Bethencourt Alfonso, número 34.
Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919.—V.º B.º, El Presidente accidental, Antonio Ramírez, El Secretario, Cándido E. Pérez.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.
Segundo. Lectura de la Memoria reglamentaria del Centro.
Tercero. Lectura de la Memoria reglamentaria del Montepío.
Cuarto. Elección de un miembro de Montepío y otro de la Comisión fiscalizadora vacantes por renuncia.
Quinto. Modificación del inciso A del artículo 12 del Reglamento del Centro, en el sentido de aumentar en 3 pesetas anuales la cuota de los socios de número, y del inciso A del artículo 3.º del Reglamento del Montepío como consecuencia de la anterior.
Sexto. Manifestaciones de los señores socios.

SAN FERNANDO
COLEGIO PARA NIÑOS
Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.
Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales),

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior Honorarios reducidos al alance de todos. Pida usted más informes a su Director **JOSE BERMUDO**

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Hotel Restaurant
Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.
También cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde ptas. 6'50 por día.
LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Doctor J. Rodríguez López
25 de Julio número 23

606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos
CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Matemáticas, Física, Química, &

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual a domicilio por

José Ventura González
Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto Honorarios moderados
Calle de Lima, 1 (de 2 a 5)

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones.
Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra.
Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía.
Diego Moreno. Alfonso XIII, 29, tabaquería.
Santa Cruz de Tenerife.

AVISO. Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones.
Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

El mejor sñil que se conoce AZUL INDIANO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acesta, Alfonso XIII, 42.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863
JOYERIA Y RELOJERIA

Variación en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador. Estuches de viaje. Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.
Últimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos
4, Plaza de la Constitución, 4.

Miller, Wolfson Co. & Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

En el Bazar X

se ha recibido un variado SURTIDO en paños para abrigos de señora, franelas y lanas y demás artículos propios para la presente estación.

Teobaldo Power, No. 6

(Frente al edificio de la Diputación Provincial)

Galería fotográfica MODVA
Alfonso XIII, número 54
A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI
Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomas y carbones. Reproducciones, acuarelas y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, óleos y dibujos.

REUMA
Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.
Depósito exclusivo en Tenerife. Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Si se sintiese atacado de ASMA,
sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.
En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.
RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.
Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Breguoria, Las Palmas Gran Canaria

Rosendo González Alfonso XIII, 80
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

En la orilla opuesta, entre dos troncos de árbol, se hallaba una joven; era la camarera de la señorita de Chalans.

A su lado, Guido, el gran lebril blanco que ya conocemos, acostado sobre los vestidos en desorden, miraba a las estrellas con aire indiferente; el animal no presumía la presencia de un extraño.

En fin, en medio del baño, María de Chalans, iluminada por la luna, blanca como un fulido bloque de mármol de Carrara, flotando por encima de su hermosa cabeza la masa de su espléndida cabellera, estaba encantadora.

La fina tela de la camisa adherida a sus formas, la hacía parecer como con los ropajes que los artistas de Atenas ponían a sus estatuas, dejando al descubierto lo alto de su seno virginal.

Marc-Henry sentía que la cabeza se le iba, y se tapó los ojos con las manos para no ver a María, que en la ignorancia de la proximidad de aquellas curiosas miradas, descubría en cada uno de sus movimientos gracias y bellezas que debían estar ocultas.

La sangre se le subía a la cabeza a Marc-Henry de un modo tal, que todo lo veía rojo alrededor suyo, los oídos le zumbaban...

Llegó un momento de esos en que el delirio no permite razonar, y sin saber lo que hacía, dió un grito.

¿Qué iba a pasar?

a partir de aquel momento, experimentó el joven un cambio radical. Los santos, los mártires y sus pomposos cortejos huyeron de su imaginación, para ser reemplazados por bellas mujeres semidesnudas, de suelta y perfumada cabellera, abriéndole sus amorosos brazos y ofreciéndole sus voluptuosos labios donde libar el placer. Una profunda sed de amor se adueñó de él, y fué tanto más terrible cuanto que a la violencia de sus vagos deseos acompañaba una timidez que estaba en razón inversa de los ardores de su alma y sentidos, pues no afirmáramos que se atreviera a levantar los ojos sobre una linda mujercita.

Marc-Henry sufría mucho. El momento en que iba a ponerlo a prueba uno de esos amores que arraigan profundamente en un corazón, no acostumbrado a esta lucha todavía, había llegado: las consecuencias no podían menos de ser terribles.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

BIBLIOTECA DE Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

- A. Dumas
Los Melicomas de París (2 tomos); Los tres mosqueteros; Amary; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lebas de Macheou (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El talipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgia; La boca del infierno; Acta; El collar de la Reina.
Harriet Beecher Stowe
La cabaña del tío Tom
El Conde de Volney
Las ruinas de Palmira.
Dumas (hijo)
La dama de las camelias.
León Tolstoy
La guerra y la paz (2 tomos)
Henry Germain
Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del moribundo.
Eugénio Sue
Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expositivo; Juan Cavalier.

- Xavier de Montepin
Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición El premio gordo; Las pecadoras.
Demetrio Merejkowsky
La muerte de los dioses.
Cervantes
Don Quijote de la Mancha.
Charles Dickens
Una historia de dos ciudades.
Victor Hugo
Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.
Pérey I. Brebner
L aprincesa Maritza.
Julio Verne
Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días.
Emilio Gaborian
El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa.
Mario Paschotta
Historia de Napoleón I.
Florence Warden
Bandidos aristócratas.
Emilio Richebourg
Las dos cunas; Las cortesanas de París.

- Arnoldo Galopin
La espía del cardenal.
Pablo Feval
El Jorobado.
Capitán Franck Shaw
Los conquistadores del Polo.
Walter Scott
El anticuario.
Gustavo Guitten
La escuela del crimen; Los apaches de París.
Richard Marsh
El crimen y el criminal.
Pierre Decourcelle
Las dos gelfas.
Abraham Ramirez Peña
Gleto.
Penson du Terrail
La saga del ahorcado.
E. Philippe Oppenheim
La falsa envidia.
Lawrence L. Lynch
La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales.
Henry Conscience
El demonio del juego.
Headon Hill
El crimen del castillo.
Enrique Stenkiewicz
Quo vadis; Más allá del misterio.
Maxime Andouin
Los millones de Crawborn.
Daniel Lessueur
El calvario de una mujer.
Mare Marie
El hijo de la loca; Las dos rivales.
Alejandro Manzoni
Los novios.
Cardenal Wisseman
Fabiola o la iglesia de las catacumbas.
Pierre Dax
La envenenadora.
Eduardo Balvay Lytton
Los últimos días de Pompeya.
De Sthandal
Rejo y Negro.

Banca Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

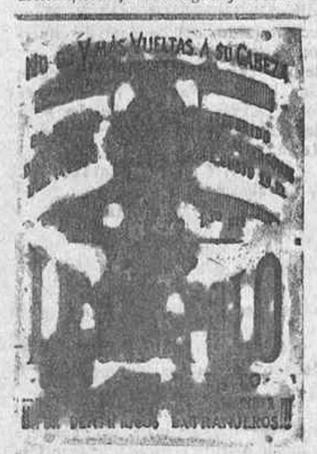
Peretas
Capital suscrito 15.000.000'000
Capital desembolsado 3.750.000'000
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los contingentes 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.445'06
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones de seguros, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y cuantía de usufructos y otras modalidades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha.
EN LAS PALMAS
Señores Mijes de Juan Rodríguez y González



ANUNCIANTES!

Publiquen sus anuncios en **EL PROGRESO**, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en **EL PROGRESO** tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Las 1,000 Pesetas

Vinos generosos del país
Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife
Unico representante:
— Salvador Roca —
Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodríguez Figueroa

ABOGADO
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

Tinta en polvo

“PERFECTA”
En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Granja Avícola “ALBERTO”

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rook barrada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.
Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.
Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.
Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

La cocina moderna
por Carmen de Burgos

Contiene más de 800 recetas de guisos: los principales platos regionales, los clásicos del extranjero, pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene y cuanto pueda interesar a una buena dueña de casa para su dirección: modo de trinchar, servir la mesa, arreglar y limpiar la cocina, etc.

PRECIO: 1'25 PESETAS

Se vende la casa del Puente Zurita, No. 20, con un hermoso solar, en la parte trasera. Dan razón: Porlier, 44.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Kocuyra, 24 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

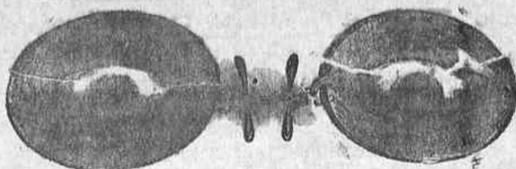
Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vias urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermas no contagiosas.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
Consultas todos los días de 2 a 4

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza
Apoderado, Miguel Rodríguez Sacramento
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Óptico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

ALFONSO XIII, No. 9

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países.
- * Paga telegramas.
- * Cartera de crédito.
- * Descuentos y Cobros.
- * Cuentas corrientes.
- * Compra Cheques y Letras.
- * Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López
25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.
Cirugía general. Operaciones de vias urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.
Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.
HORAS DE CONSULTA
De 11 a 1 y de 3 a 5:
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vias urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL
DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanca, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvársan, por un nuevo procedimiento

M. Bethencourt del Río
— 25 de Julio, No. 10 —

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Telefono 474

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.
Contiene más de dos mil folios.
Darán razón en la Imprenta de este diario.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licóres. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse: Cruz Verde, 14.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobradoras, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Escuelas de “La Benéfica”

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.
Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.
Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.
En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece “La Benéfica”.

XII

A diez minutos de distancia del castillo de Chalan, se halla un valle delicioso, en el que existe un hermosísimo oasis, en medio de las montañas que rodean todo aquel paisaje. Por el fondo de este valle corre un arroyuelo, casi un río, bautizado con el dulce nombre de Lys, del que la corriente dulce y tranquila y pura resbala sobre una arena blanca y fina.

Las orillas estaban cubiertas de un césped florido en el que se elevan añosos sauces, que se reproducen en las cristalinas aguas del río, sobre que se balancean.

En el punto indicado forma el Lys un remanso circular de seis u ocho pies de longitud por dos o tres de profundidad; es como un baño natural que la mitológica Diana hubiera envidiado a fin de dejarse sorprender en él por Acteón.

A la caída de una hermosa tarde de verano, que precedía a los hechos que llevamos referidos, Marc Henry, de regreso de la frontera de Suiza, marchaba lentamente con su carabina al hombro, a lo largo de las sinuosidades del Lys.

Serían las diez de la noche.

El día había sido bochornoso, la atmósfera estaba en aquel momento templada y cargada de perfumes.

La luna brillaba como un arcua de oro en un cielo sin nubes.

Las ranas y los grillos bajo las hierbas repetían su monótono canto.

Marc-Henry protegido por el césped que apagaba el ruido de sus pisadas, llegó muy cerca del baño descrito anteriormente.

A través de la barrera formada por los sauces, oíase el murmullo de una conversación.

El joven escuchó; no le cupo duda de que en el baño había dos mujeres.

Marc-Henry sentía latir su corazón con violencia; dejó la carabina en el suelo, en el que apoyó el codo, después de lo cual tomó la dirección de los árboles.

A medida que se aproximaba, las voces iban percibiéndose más distintamente.

Por fin oyó estas palabras:

— Debe usted salir del agua, señorita; se va haciendo tarde y puede tomar un enfriamiento.

— Espera un momento, mi buena Luisa; se está tan bien aquí. Esta agua está templada, como si la hubiesen preparado para mi expreso.

Marc-Henry llegó a los sauces, separó algunas ramas con precauciones infinitas, y presenció uno de esos espectáculos que graban en la memoria y en el corazón una inefable y grata impresión.